

Los originales serán inéditos y para ser publicados serán sometidos a crítica por los Editores, el Consejo de Redacción y por revisores especializados.

De los Tipos

Para que los trabajos en los que se describan nuevos taxones, géneros, especies o subespecies puedan ser aceptados, deberán ajustarse estrictamente al Código de Nomenclatura Zoológica y Botánica, así como a las Recomendaciones del mismo, y las colecciones estudiadas, incluidos los holotipos, deberán estar depositadas en un Organismo o Institución Pública que asegure su conservación y accesibilidad (Recomendación 72D del ICZN y 7A del ICBN). Cuando en un trabajo se mencionen los taxones deberán incluir el autor y el año de descripción, por lo menos la primera vez que aparezcan en el texto.

Manuscritos

Estarán escritos en castellano o inglés y eventualmente en otro idioma a juicio del Consejo de Redacción. Deberán llevar en español e inglés los siguientes apartados: título, palabras, pies de figuras, tablas, cuadros y láminas. Se incluirá un resumen en castellano y en el idioma del trabajo de 200 palabras. Además de un Abstract en inglés de 500 a 1.000 palabras, con las aportaciones y conclusiones, haciendo referencia, cuando sea preciso, a las figuras, tablas y láminas.

Su extensión no sobrepasará las 25 páginas UNE-A4 a doble espacio, incluyendo figuras, láminas y tablas. Sólo en casos excepcionales el Consejo de Redacción considerará la publicación de manuscritos con mayor extensión. Se recomienda que la ordenación interna de los trabajos se ajuste al siguiente esquema: introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía.

Todas las figuras de línea se denominarán figuras y llevarán numeración arábiga correlativa. Cuando una figura conste de varios elementos independientes, cada uno de ellos se identificará por una letra minúscula (Fig. 5a, b, c). Las fotografías se podrán agrupar en láminas numeradas correlativamente en romano; en cada lámina las fotografías que contengan se numerarán a su vez correlativamente en arábigo o con letras (por ejemplo: Lám. IV, fig. 1, 2./a, b.). Las Tablas y Cuadros se numerarán en romanos de forma correlativa.

Los manuscritos, incluidas todas las imágenes se remitirán en formato digital (MSword ó rtf.).

Los ficheros pdf de los trabajos aceptados se publicarán *on line*, en la página web de cada una de las Secciones del *Boletín*. Cuando haya un número suficiente de trabajos aceptados se procederá a realizar la versión impresa del *Boletín*.

Referencias bibliográficas

Sólo se incluirán aquellos trabajos que se mencionen expresamente en el texto. Deberán hacerse de la siguiente forma: BOLIVAR, (1878) o BOLIVAR (1878:65) cuando se quiera hacer referencia a una página concreta.

Las citas bibliográficas se ordenarán alfabéticamente, por nombres de autores y cronológicamente, de antiguo a moderno, para los trabajos de un mismo autor. En las citas a un mismo autor, se pondrá el nombre en la primera y en las siguientes un guión (-) y el año. Cuando un trabajo lo firmen varios autores se seguirá el orden alfabético del 2º, 3º, etc. con independencia del año de publicación.

Cuando una cita tenga varios autores el último estará separado del anterior por el símbolo &, tanto en las citas en el texto como en la Bibliografía.

Las citas se harán de la siguiente forma:

LIBRO: Autor/Editor. Año. *Título*. Páginas. Editorial. Ciudad.

GUINOUX, M. 1960. *Géologie stratigraphique*. 759 págs. Masson & Cie Éditeurs. Paris.

Libro colectivo: Autor. Año. Título del capítulo. In: Editor/es, Coordinador/es *Título del libro*. pág inicial-pág. final. Editorial. Ciudad.

SANFORD, F. 1994. The Florida hermit-crab sponge, a littleknown 'mobile sponge from the NE corner of the Gulf of Mexico, and its hermit crab associates. In: R.W.M. VAN SOEST, TH.M.G. VAN KEMPEM & J.C. BRAEKMAN, Eds. *Sponges in time and space*. págs. 273-278. A. B. Balkema. Rotterdam.

REVISTA: Autor. Año. Título. Vol. Núm. *Revista* (Título completo). pág inicial-pág. final.

MONTES, M^a J., ANDRÉS, C., FERRER, S. & GUINEA, J. 1997. Identificación de una nueva especie de *Cryptococcus* procedente de Botany Bay, Tierra Victoria. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural. Sección Biológica*, 93(1-4): 45-50.

Cita de los recursos electrónicos

Autor/Editor (si está explicitada en el texto o referencia). Título en cursiva. [en línea//catálogo//base de datos en línea//cd-rom]. Editorial o mención institucional de responsabilidad. Ciudad. <<dirección electrónica del recurso>> [Consulta: día-mes-año].

GAMARRA, P. & OUTERELO, R. *Actualización del Catálogo Iberobaleár de los Aleocharina (Coleoptera, Staphylinidae)*. [en línea]. Grupo de Investigación UCM 921632 «Biología y Biodiversidad de Artrópodos». <http://darwin.bio.ucm.es/usuarios/bba/cont/docs/RO_9.pdf> [Consulta: 09-12-2010]

Ilustraciones

Las ilustraciones pueden enviarse en color y así se incluirán en la versión electrónica pero los autores deben tener en cuenta que la versión impresa puede no ser en color. Todas las ilustraciones se remitirán en formato electrónico con formato jpg ó tiff con una resolución mínima de 300 puntos por pulgada, adaptadas al tamaño de caja o columna (16,5x22,5 ó 7,5x22,5 cm) Las figuras deberán llevar una escala gráfica. Las letras, números arábigos, símbolos, medidas, textos, etc., que figuren en las ilustraciones, serán de un tamaño tal que al reducirse a las dimensiones de la caja tengan, como mínimo, dos milímetros.

Los originales que no se ajusten a estas instrucciones serán devueltos a los autores.